



Resolución de Consejo Directivo **750 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 174/2026 EXA-UNSa - Solicitar al Consejo Superior autorización de
Convocatoria a Concurso Regular de un cargo de Profesor Adjunto –
Dedicación Simple - Asignatura: Probabilidades y Estadísticas
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
14/10/2026

VISTO la Nota 24/2026 -SRS-PER -UNSa por la cual la Directora de la Sede Sur, Mg. Patricia A. NAYAR solicita se gestione la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Probabilidades y Estadísticas de la carrera de Profesorado en Matemática - Plan 1997, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Sede, mediante memorándum N°5/2023, ha emitido el informe favorable respecto de la disponibilidad presupuestaria, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025.

Que la Dirección General de Personal, mediante memorándum N° 5/2023 ha emitido el informe técnico favorable.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar el presente concurso e imputar la designación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, vacante por Resolución CS N° 184/2023.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar el concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado

Que el Consejo Directivo, en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2026, aprueba los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87, sus modificatorias y la Resolución CS N° 039/2024 CS-SES-UNSa

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, destinado a la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto, con dedicación simple, para la asignatura Probabilidades y Estadística del plan de estudios vigente de la carrera de Profesorado en Matemática que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.





Resolución de Consejo Directivo **750 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 174/2026 EXA-UNSa - Solicitar al Consejo Superior autorización de
Convocatoria a Concurso Regular de un cargo de Profesor Adjunto –
Dedicación Simple - Asignatura: Probabilidades y Estadísticas
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
14/10/2026

ARTÍCULO 2°: Proponer al Consejo Superior la designación del Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:

TITULARES

María Cristina AHUMADA
Gonzalo Maximiliano LÓPEZ
Beatriz Emilce COPA

SUPLENTEs

Clara Pamela PÉREZ
Héctor Nicolas FUNES
Gabriel Ignacio AVELLANEDA
Gustavo Andrés DELUPÍ
Jorge Eduardo GARZÓN

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1° será imputada al cargo de planta en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, vacante definitiva por el cese de funciones de la Lic. María Cristina Ahumada (Res. CS N.º 184/2023).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese a los miembros del Jurado propuestos en el art. 2° de la presente resolución. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial. Gírese a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.
SMC/lmg




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa